

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

3897 *LIMPIEZAS LA HORMIGA BLANCA, S.L.*
 LA HORMIGA BLANCA SERVICIOS, S.L.

Doña Ángela Pardo Crespo. Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 342/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Soledad Almagro Bejarano, contra las empresas "Limpiezas La Hormiga Blanca, S.L." y "La Hormiga Blanca Servicios, S.L.", se ha dictado resolución de fecha 13 de enero de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar a las ejecutadas Limpiezas La Hormiga Blanca, S.L. y La Hormiga Blanca Servicios, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 1.307,35 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 4 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A110007959-1